

ACTA DE ACCIONISTAS

En la Ciudad de Latacunga, en la oficina de la compañía ubicada en la parroquia Joseguango Bajo, calle principal S/N, a una cuadra del parque central, a los veinte y seis días del mes de enero del dos mil diecinueve, siendo las 11h00, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS CLAUDIO GUERRERO CIA. LTDA.**, en virtud de la convocatoria efectuada el día 19 de enero del 2019.

Constatado el quórum, se verifica la asistencia del 85% de los accionistas de la compañía en virtud de lo cual se declara instalada la Junta general de accionistas. Preside la misma el Sr. Chasi Luis Fernando en su calidad de presidente y por decisión de la Junta se designa a la Srta. Verónica Altamirano como secretaria Ad-hoc de la Junta. Por intermedio de secretaria se da lectura a la Convocatoria de la Junta enviada anteriormente por correo electrónico a todos los accionistas el día 19 de enero del 2019, cuyo texto dice:

CONVOCATORIA

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS CLAUDIO GUERRERO CIA. LTDA

De conformidad con los Estatutos sociales de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día 26 de enero del 2019 a las 11h00 en la oficina de la compañía ubicada en la parroquia Joseguango Bajo, calle principal S/N a una cuadra del parque central. Para tratar los siguientes puntos:

- I. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.

- II. Lectura y Aprobación del informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.
- III. Asuntos Varios

Latacunga, 19 de enero del 2019

Sr. Chasi Castro Luis Fernando
PRESIDENTE

De inmediato se pasa a tratar los puntos detallados en el orden del día, siendo su desarrollo el siguiente:

- I. **Lectura y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.**

El Sr. Chasi Luis en calidad de Presidente pone a consideración de la Junta General de accionistas de forma previa a dar una explicación, consulta si los accionistas tienen alguna inquietud respecto de la misma. Después de haber verificado la información dicho informe es aceptado y **APROBADO** los Estados Financieros de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS CLAUDIO GUERRERO CIA. LTDA., correspondiente al año 2018.

- II. **Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia**

Por intermedio de secretaría se procede a dar lectura al informe de Gerencia de la compañía por el período 2018, el mismo que es analizado por la junta y luego de una breve consideración es **APROBADO** sin observaciones.

- III. **Asuntos Varios**

El Señor presidente sugiere que se realice un control más exhaustivo del control de asistencia de los señores accionistas a las juntas convocadas por parte del

Directorio, porque es necesario que todos los accionistas que forman parte de esta compañía conozcan y estén de acuerdo para en lo posterior evitar reclamos.

No habiendo otro asunto que tratarse se levanta la sesión siendo las 12h30 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobando la presente acta, la misma que fue suscrita por el Sr. Presidente y la Srta. Secretaria Ad-hoc en constancia de todo lo anterior.

Atentamente,



Sr. Chasi Castro Luis Fernando

PRESIDENTE

C.I. 0501339907



Srta. Verónica Alexandra Altamirano Calvopiña

SECRETARIA AD-HOC

C.I. 0502211527